

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 40 Jueves 16 de febrero de 2012 Sec. V-B. Pág. 6894

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expediente de investigación de la titularidad de una finca rústica sita en el término municipal de San Vicente de la Sonsierra (La Rioja).

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, se tramita expediente de investigación 2010 026 00368, iniciado por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 2 de febrero de 2012, de conformidad con los previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

Finca rústica, parcela 293, polígono 22, paraje Montebuena, del término municipal de San Vicente de la Sonsierra (La Rioja), con una superficie de suelo de 1.519 metros cuadrados, según Catastro, con titularidad catastral "En investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003" y referencia catastral 26142A022002930000SF. Sus linderos son: Norte, parcela 286 del polígono 22; Sur, parcela 294 del polígono 22; Este, parcela 9001 del polígono 22, y Oeste, parcela 291 del polígono 22.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentes en que se funden.

Logroño, 10 de febrero de 2012.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ángel Martínez Varona.

ID: A120008598-1